

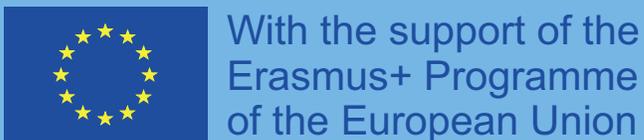
# Módulo Jean Monnet

## “Economic Policy in the European Union”

Sesión 2.1. Crisis económica en España y en la Unión Europea

Dra. Elena Casado García-Hirschfeld

[ecasado@cee.uned.es](mailto:ecasado@cee.uned.es)

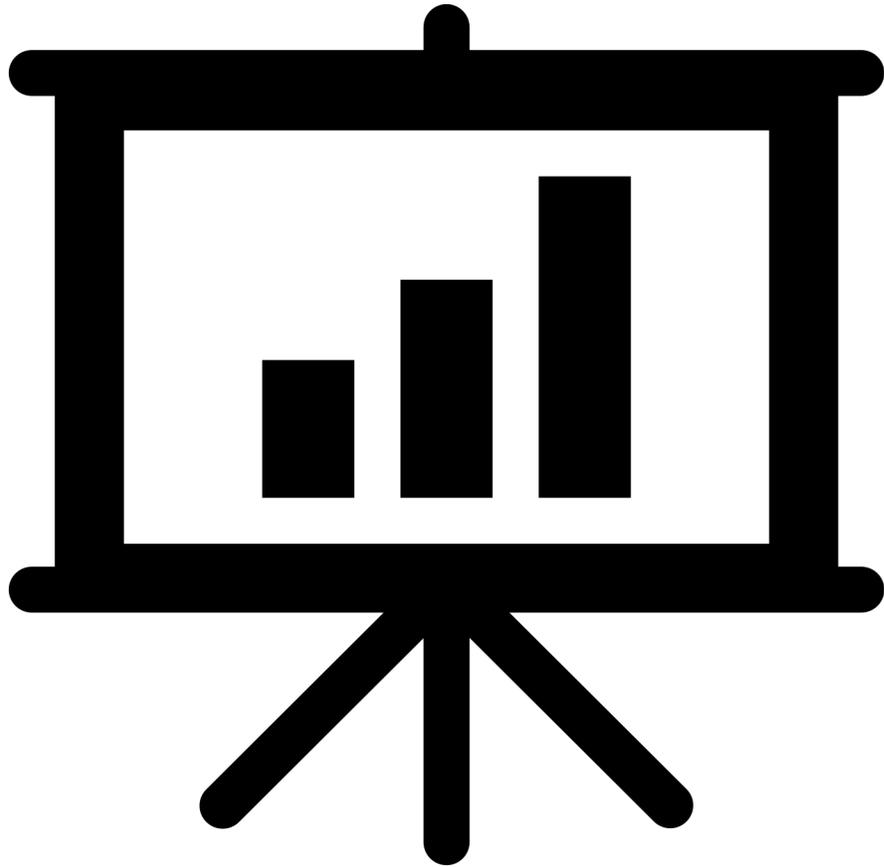
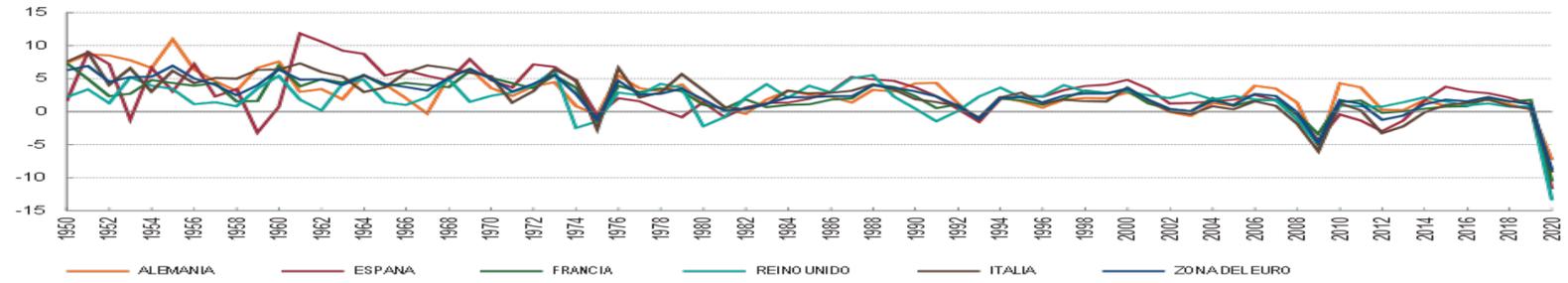


# ÍNDICE:

- I. La crisis de 2008 en la UE
- II. La crisis de 2008 en España
- III. La crisis de la COVID-19 en la UE
- IV. La deuda soberana en la UE
- V. Los Eurobonos como solución a la crisis
- VI. La actual crisis en España y en la UE
- VII. Conclusiones
- VIII. Bibliografía



### EVOLUCION HISTORICA DEL PIB PER CAPITA



# I. LA CRISIS DE 2008 EN LA UE

Se inició en 2007 por la convulsión financiera de las hipotecas *subprime*.

Crisis de liquidez

*Credit crunch*

Crisis económica

Crisis de Deuda Soberana



"I THOUGHT WE WERE JUST BUYING A HOUSE!"

# I. LA CRISIS DE 2008 EN LA UE

En junio de 2010 la recesión llegó a Europa. Los Estados se endeudaron para rescatar a sus bancos, aumentó el déficit y, con ello, la deuda de sus arcas. Es la conocida como crisis del endeudamiento soberano. Ante la gravedad de la situación, se llegó incluso a poner en duda la propia supervivencia del euro.

Los países del sur fueron los más perjudicados. Grecia, Portugal, Irlanda y Chipre fueron rescatados completamente y España recibió ayuda para el sistema financiero, en total un desembolso de casi 500.000 millones de euros.

Finalmente, los países del norte accedieron a intervenir, “gran parte de la deuda pública procedía del norte de Europa, hasta el punto de que señalaban a Alemania como el dueño de Grecia. Se llegó incluso a ironizar con que vendiesen una de las islas griegas a Alemania para así pagar la deuda”.

# I. LA CRISIS DE 2008 EN LA UE

- Evidenció la escasa coordinación de la política económica europea
- El rescate de Grecia en 2010 puso de manifiesto las debilidades de la gobernanza económica y la falta de rigor al aplicar el PEC

1992. Tratado de Maastricht



1995. Alemania propone su reforma



2003 ECOFIN no permite PDE a Alemania y Francia

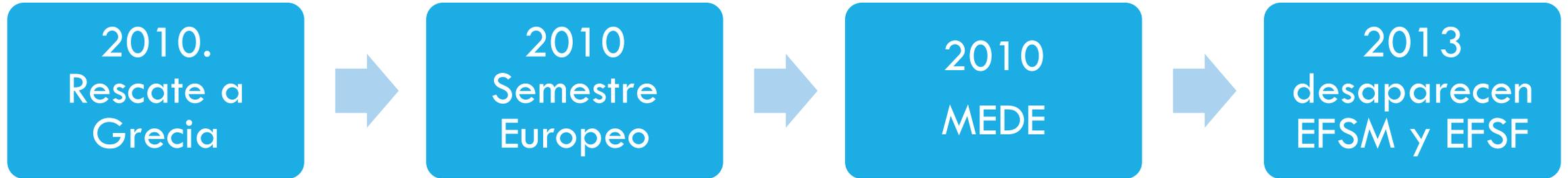


2005 reforma del PEC

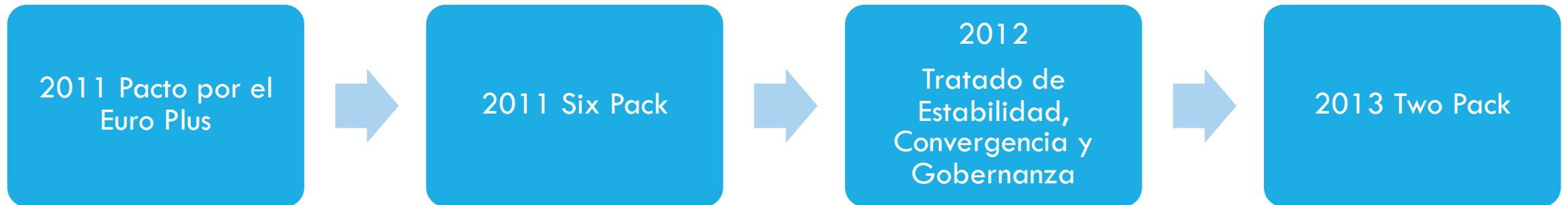
Evolución de indicadores 2000 – 2010 (porcentaje del PIB)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Déficit público	1,3	2,0	2,7	3,1	2,9	2,6	1,5	0,6	2,2	6,2	6,3
Deuda pública	69,0	68,0	68,0	69,3	69,6	70,3	68,3	65,9	69,6	80,2	85,8

# I. LA CRISIS DE 2008 EN LA UE



# I. LA CRISIS DE 2008 EN LA UE



# I. LA CRISIS DE 2008 EN LA UE



## MECANISMO EUROPEO DE ESTABILIDAD (MEDE):

Forma parte de la estrategia de la UE diseñada para garantizar la estabilidad financiera en la zona del euro. El MEDE proporciona asistencia a los países de la zona del euro que sufren dificultades económicas o corren el riesgo de sufrirlas.

El 2 de febrero de 2012, los países de la zona del euro firmaron un tratado intergubernamental mediante el que se creaba el MEDE. Inaugurado a finales de 2012, el MEDE es una organización sometida al derecho público internacional con sede en Luxemburgo. Sus accionistas son países de la zona del euro. El MEDE emite títulos de deuda para financiar préstamos y otras formas de ayuda financiera a los países de la zona del euro.

El MEDE ocupó el lugar de su predecesor, el Fondo Europeo de Estabilización Financiera (FEEF), creado en 2010. Está autorizado para:

- realizar préstamos en el contexto de un programa de ajustes macroeconómicos;
- adquirir deuda en los mercados de deuda primarios y secundarios;
- prestar ayuda financiera de carácter preventivo en forma de líneas de crédito;
- financiar las recapitalizaciones de instituciones financieras mediante préstamos a los gobiernos de sus países miembros.

# I. LA CRISIS DE 2008 EN LA UE

La Unión Bancaria surgió en 2012 como respuesta a la crisis financiera y está compuesta por tres pilares fundamentales:

- el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), sistema de supervisión bancaria integrado por el Banco Central Europeo y por las autoridades supervisoras competentes de los países participantes.
- el Mecanismo Único de Resolución (MUR), encargado de la resolución de los bancos en dificultades de una manera ordenada y minimizando los costes para los contribuyentes y para la economía real.
- un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos (SEGD), aún en negociación.

# I. LA CRISIS DE 2008 EN LA UE

El Mecanismo Único de Supervisión (MUS) instauro un nuevo sistema de supervisión financiera formado por el Banco Central Europeo (BCE) y las autoridades nacionales competentes de los países de la Unión Europea (UE) participantes.

- Sus principales objetivos son velar por la seguridad y la solidez del sistema bancario europeo y aumentar la integración y la estabilidad financieras en Europa.
- Constituye el primer paso hacia la denominada «Unión Bancaria», del que también forma parte el Mecanismo Único de Resolución, y que se prevé completar con un sistema armonizado de garantías de depósitos.

## II. LA CRISIS DE 2008 EN ESPAÑA

El FROB: Es la Autoridad de Resolución Ejecutiva. Fue creado con motivo de la crisis financiera de 2008 para gestionar los procesos de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Esto incluye el seguimiento de las participaciones en BFA-Bankia y SAREB. Es la autoridad de resolución en fase ejecutiva dentro del MUR europea y colabora con las autoridades preventivas españolas (Banco de España y CNMV) dentro del marco institucional español.

### **¿Qué es la resolución bancaria?**

La resolución es la reestructuración de una entidad de crédito o de una empresa de servicios de inversión inviable, o que es previsible que vaya a serlo en un futuro próximo, cuando no existan otras alternativas y por razones de interés público y estabilidad financiera resulte necesario evitar su liquidación concursal.

## II. LA CRISIS DE 2008 EN ESPAÑA

Ante la necesaria reforma del sector financiero español, se puso en marcha bajo la tutela del BCE, la CE y el FMI el “banco malo” que contó con financiación de la UE de entre 20.000 y 50.000 millones de euros.

➤ LA SAREB: Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria. Es una sociedad anónima de gestión de activos transferidos por las 4 entidades nacionalizadas y por las entidades en proceso de reestructuración o resolución según lo previsto en la Ley 9/2012. Está participada en un 55% por capital privado y en un 45% por capital público a través del FROB. Se consideró un elemento fundamental para el saneamiento del sistema bancario español y la reactivación del mercado inmobiliario. Tiene previsto 15 años de duración, hasta 2027 y su objetivo es la venta de todos sus activos.

Recibieron 200.000 activos por valor de 50.781 millones de euros y créditos al promotor y el 20% inmuebles.

Sareb compró los préstamos e inmuebles de las antiguas cajas de ahorro rescatadas por 50.781 millones de euros, un valor fijado por el Banco de España después de aplicar un **descuento de un 50%**, aproximadamente. Por tanto, aunque el valor neto de la cartera asignada a Sareb era de 107.000 millones de euros, el precio final fue de prácticamente la mitad.

Dado que Sareb no contaba con liquidez para pagar a las entidades financieras por sus activos, realizó una emisión de deuda senior avalada por el Estado. Así, entregó a las cajas de ahorro los bonos que posteriormente podrían canjear por dinero en el BCE. Esta operación fue clave para avanzar en el saneamiento del sector financiero español, ya que otorgó liquidez a las entidades financieras rescatadas.

El negocio de Sareb se basa en generar, con la gestión y venta de sus préstamos e inmuebles, unos ingresos suficientes para ir amortizando la deuda y atender los intereses asociados a la misma. La compañía ha cancelado más de **15.600 millones de euros** de deuda avalada por el Estado y lo seguirá haciendo en el futuro. Este es el compromiso fundamental de Sareb.

# III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN LA UE



- Se evidencia la falta de unión fiscal, lo cual hace incapaz a la UE para reaccionar rápido frente a la crisis sanitaria y económica
- La pandemia se produce en un momento de bajo crecimiento en la eurozona

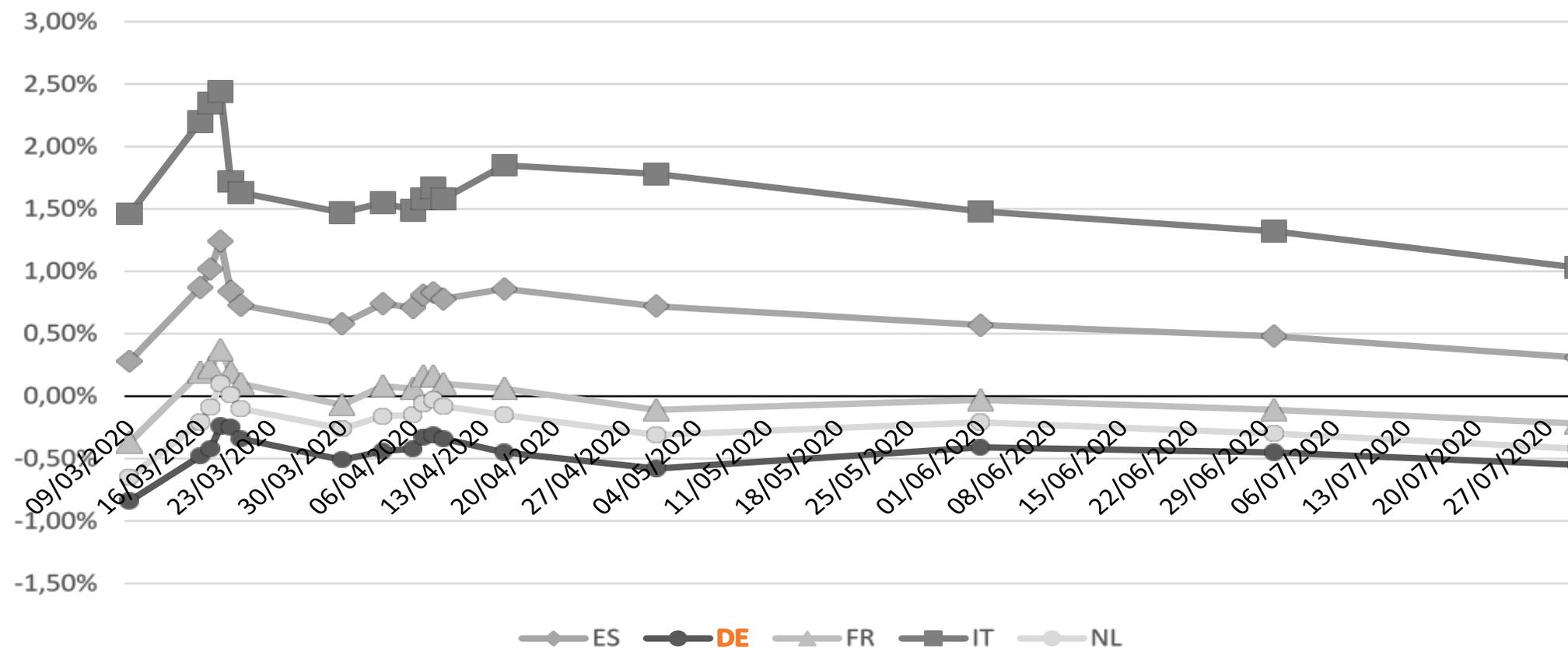
Previsiones económicas para la Eurozona			
INDICADOR	2019	2020	2021
PIB real (variación PIB %)	1,2	-7,7	6,3
Déficit público (% del PIB)	-0,6	-8,5	-3,5
Deuda pública (% del PIB)	86,0	102,7	98,8

# III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN LA UE

Deuda pública bruta (% del PIB)			
Países	2019	2020	2021
Bélgica	98,6	113,8	110,0
Alemania	59,8	75,6	71,8
Estonia	8,4	20,7	22,6
Irlanda	58,8	66,4	66,7
Grecia	176,6	196,4	182,6
España	95,5	115,6	113,7
Francia	98,1	116,5	118,9
Italia	134,8	158,9	153,6
Chipre	95,5	115,7	105,0
Lituania	36,3	48,5	48,4
Letonia	36,9	43,1	43,7
Luxemburgo	22,1	26,4	25,7
Malta	43,1	50,7	50,8
P. Bajos	48,6	62,1	57,6
Austria	70,4	78,8	75,8
Portugal	117,7	131,6	124,4
Eslovenia	66,1	83,7	79,9
Eslovaquia	48,0	59,5	59,9
Finlandia	59,4	69,4	69,6
Zona Euro	86,0	102,7	98,8

# III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN LA UE

Evolución del tipo de interés del bono a 10 años (marzo-julio de 2020)



# III. LA CRISIS DE LA COVID-19 EN LA UE

"Next Generation EU" (2021-2023) (en millones de euros de 2.018)			
Detalle de los programas:	Ayuda directa	Préstamo	Total
Apoyo a la recuperación de los Estados miembros	370.000	360.000	730.000
Facilidad para la recuperación y la resiliencia.	312.500	360.000	672.500
Iniciativa REACT-EU y política de cohesión para la recuperación.	47.500	0	47.500
Apoyo a una transición justa.	10.000	0	10.000
Impulso al relanzamiento de la economía y ayuda a la movilización de la inversión privada	5.600	0	5.600
Programa InvestEU reforzado	5.600	0	5.600
Aprendiendo las lecciones de la crisis	14.400	0	14.400
Cuarto Programa de Salud de la UE	7.500	0	7.500
Mecanismo de protección civil (rescEU) reforzado	1.900	0	1.900
Horizonte Europa	5.000	0	5.000
<b>Total Next Generation</b>	<b>390.000</b>	<b>360.000</b>	<b>750.000</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CE.



## EL IMPACTO DE LA CRISIS EN EL MFP 2021-27

El Consejo de Europa se emplazó a debatir de nuevo en el mes de julio donde se acordó lo siguiente:

Establecer el MFP 2021-2027 en 1,074 billones de euros.

Reducir las contribuciones al MFP de Dinamarca, Alemania, Países Bajos, Austria y Suecia.

“Next Generation EU” por 750.000 millones.

Destinar el 30% del MFP a proyectos del Acuerdo de París y los objetivos climáticos para 2.030 de la UE.

Nuevos ingresos para reembolsar los préstamos.

Préstamos para financiar parte del Presupuesto de la UE.

## IV. LA DEUDA SOBERANA EN LA UE Y LOS EUROBONOS

2008

- MEDE (2013)
- Eurobonos

2020

- NEXT GENERATION EU
- Eurobonos (riesgo moral)

# IV. EUROBONOS COMO SOLUCIÓN A LA CRISIS DE 2008

1993: Libro Blanco “Crecimiento, Competitividad y Empleo) >> Bonos de la Unión.

2008: Estallido de la crisis

2010: Artículo de Financial Times de Juncker y Tremonti. Bonos de proyectos de la UE.

2010: Discurso sobre el Estado de la Unión

2011: Parlamento Europeo “Sobre una financiación innovadora a escala mundial y europea”

2020: Se reabre el debate con la pandemia aunque se descarta en favor de medidas fiscales y monetarias.

# IV. EUROBONOS COMO SOLUCIÓN A LA CRISIS DE 2008

Propuestas más significativas:

- Gros y Micosi (2009): Fondo Europeo de Estabilidad Financiera dentro del BEI
- De Grauwe y Moesen (2009): Emisión de eurobonos por cada país o por el BEI
- Collignon (2010): Bonos de la Unión
- Delpla y von Weizsäcker: Emisión conjunta de un bono de alta y baja calidad
- Juncker y Tremonti: Agencia Europea de Deuda que emita Bonos Soberanos Europeos
- Consejo Alemán de Expertos Económicos: Pacto Europeo de Redención



## IV. EUROBONOS COMO SOLUCIÓN A LA CRISIS DE 2020

Propuestas más significativas:

- Daniel Gros: “coronabonos”
- Marcelo Messori: “bono coronavirus (CVB)”

V. EUROBONOS  
COMO  
SOLUCIÓN A LA  
CRISIS

---

EUROBONOS

---

INCONVENIENTES

---

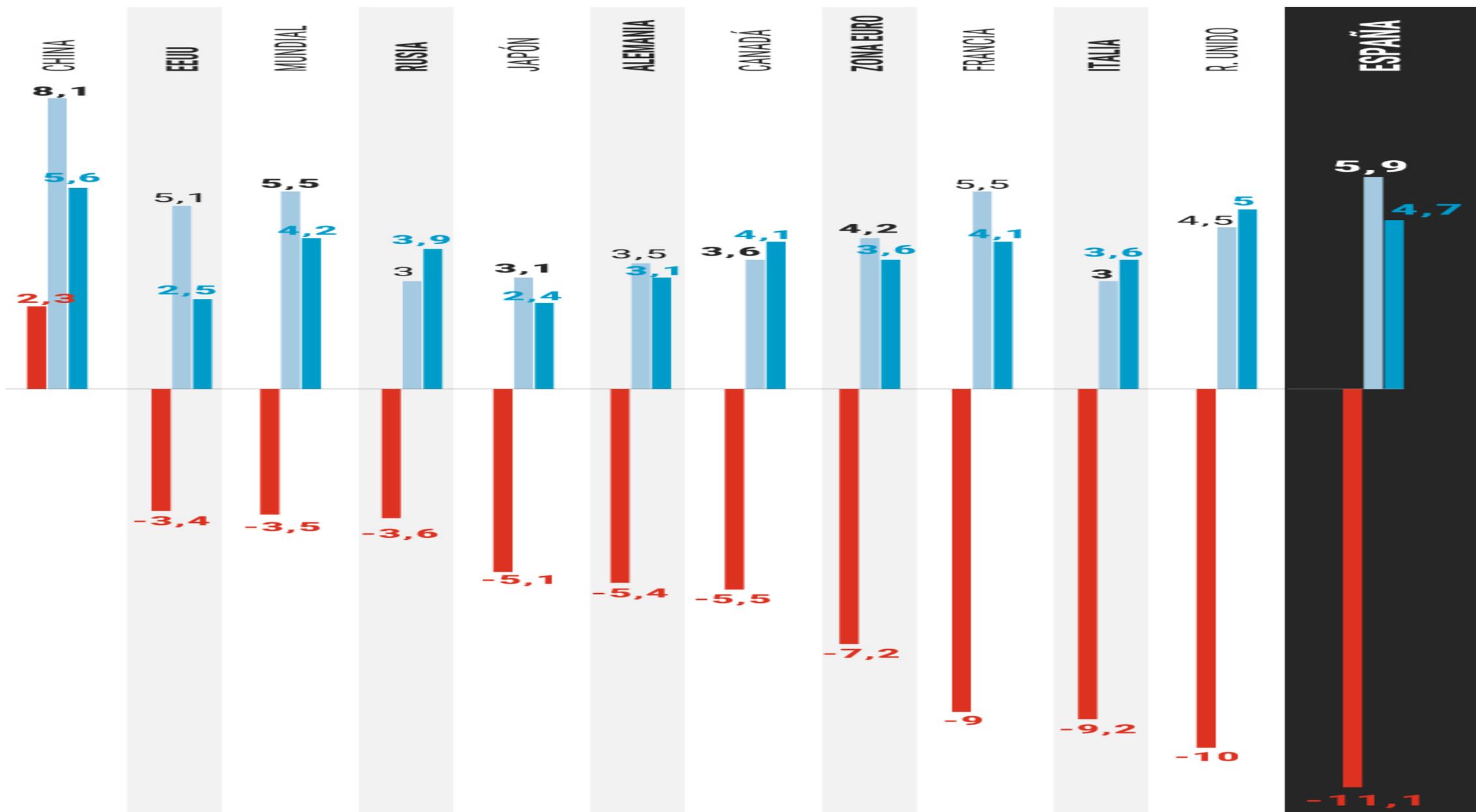
VENTAJAS

# VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA

- El FMI ha ido rebajando las estimaciones de crecimiento de la economía española.
- Excesiva dependencia del turismo (12% del PIB)
- Excesiva dependencia energética.
- Muchas pequeñas y medianas empresas (70% del empleo)

# LAS PREVISIONES DEL FMI

■ 2020 ■ 2021 ■ 2022

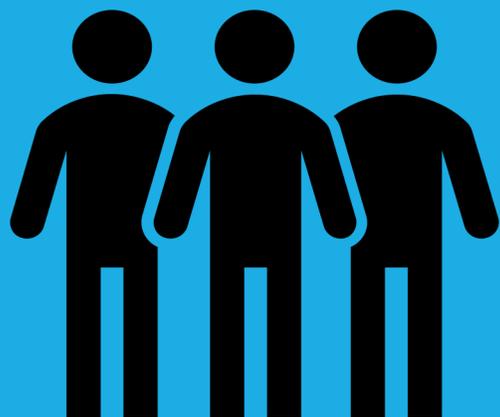


FUENTE: FMI.  
IGG | EL MUNDO GRÁFICOS

# VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA Y EN LA UE

## PERSPECTIVAS:

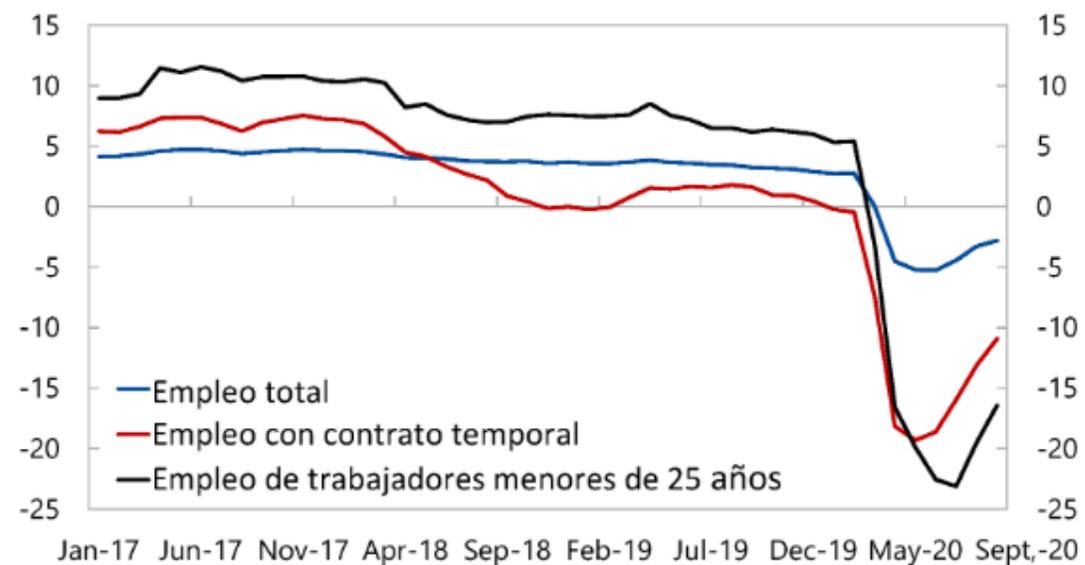
- Tratar de mejorar la atención sanitaria
- Reforzar la digitalización de la economía
- Abordar las vulnerabilidades del sector empresarial teniendo en cuenta el impacto de las medidas adoptadas: se estima que la proporción de la deuda en riesgo de las empresas vulnerables aumentará en 7 puntos porcentuales frente a un aumento de 27 puntos porcentuales sin medidas de política.
- El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE es una oportunidad para España. Puede proporcionar un impulso a la demanda para respaldar la recuperación, al mismo tiempo que mejoraría las deficiencias en infraestructura verde y capital humano.
- La pandemia está aumentando las desigualdades en el mercado laboral en detrimento de los jóvenes, poco cualificados y temporales.
- La pandemia está teniendo un efecto especialmente perjudicial para las mujeres ya que la proporción de mujeres trabajadoras en puestos afectados por la pandemia fueron del 29% frente al 21% de los hombres.
- Ampliación de la brecha entre economías ricas y pobres



## Jóvenes y desempleados

En España, la pérdida de empleos ha golpeado más duramente a los jóvenes, muchos de los cuales tenían empleos temporales.

(afiliación a la seguridad social, crecimiento interanual, porcentaje)



Fuentes: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Régimen general solamente.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

# VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA Y EN LA UE

El proceso de vacunación y el apoyo coordinado de la política económica, ha permitido la recuperación económica tras la COVID-19 y el incremento del empleo.

Las últimas previsiones se han visto marcadas por la invasión rusa en Ucrania.

Incertidumbres: crisis energética, alimentaria, humanitaria, inmigratoria...

Incremento de la inflación  Nuevas subidas de los tipos de interés

Reducción de las perspectivas de crecimiento

Menos crecimiento + inflación = estanflación.

# VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA Y EN LA UE.

## PREVISIONES EN 2021 DEL FMI

2021

• 5,3%

2022

• 4%

2023

• 2,8%

# VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA Y EN LA UE.

## DATOS DE 2022

2021

• 4,6%

2022

• 1,3%

2023

• 2,7%

# VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA Y EN LA UE

Agilizar los Fondos Europeos.

Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTES):

Son una figura de colaboración público privada clave para la ejecución de los distintos proyectos tractores contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, siendo necesario adaptar el marco normativo de los instrumentos de la colaboración público-privada a fórmulas que, manteniendo los controles y exigencias comunitarias, permitan fórmulas más flexibles y adaptativas a los requerimientos de los proyectos financiados con el Instrumento Europeo de Recuperación.

Se trata de proyectos de carácter estratégico, con un importante potencial de arrastre para el resto de la economía, y que exigen la colaboración entre Administraciones, empresas y centros de investigación, aprobados por el Consejo de Ministros:

- Economía circular
- Agroalimentario
- Energías renovables
- Salud de vanguardia

**Subida de la temperatura en superficie**  
En grados centígrados

0 1,0 2,0 3,0 4,0

**En África**

Producción de cultivos, pesca y ganadería

Biodiversidad y ecosistemas

Mortalidad y morbilidad por calor

**En el Mediterráneo y sureste de Europa**

Impacto en el aumento del nivel del mar

Calidad y disponibilidad del agua

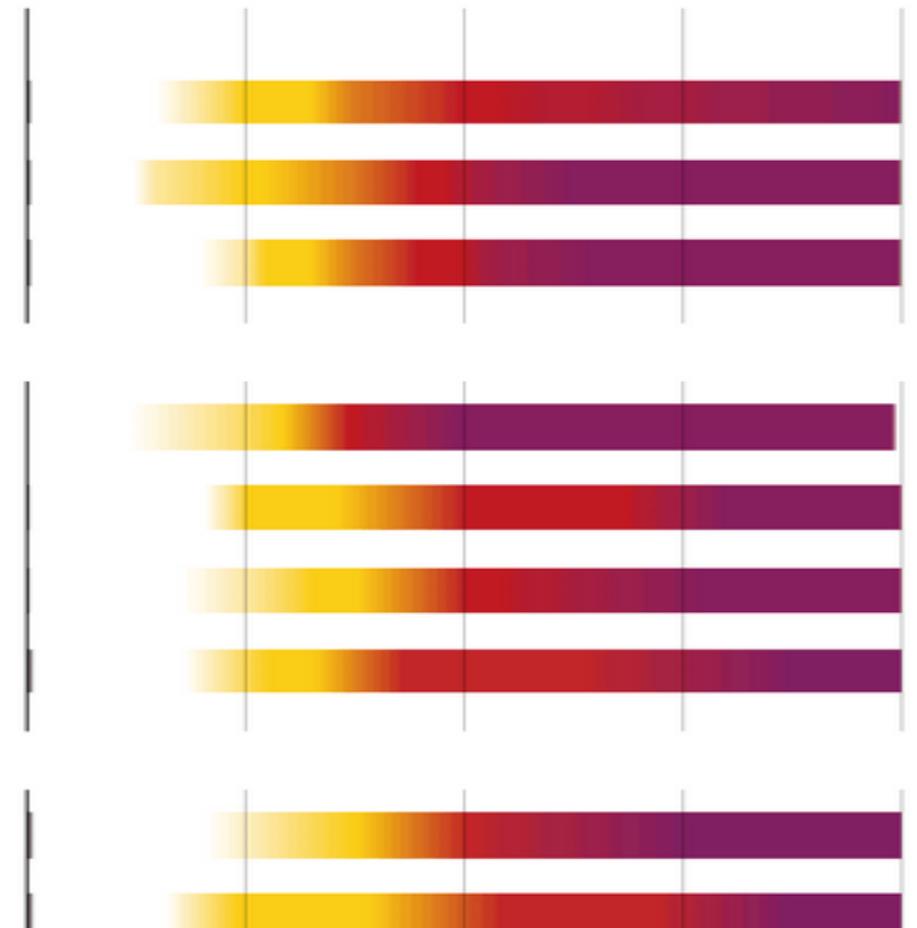
Salud y bienestar

Escasez de agua para las personas

**En el resto de Europa**

Inundaciones costeras de infraestructuras

Estrés por calor, mortalidad y morbilidad



# VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA Y EN LA UE

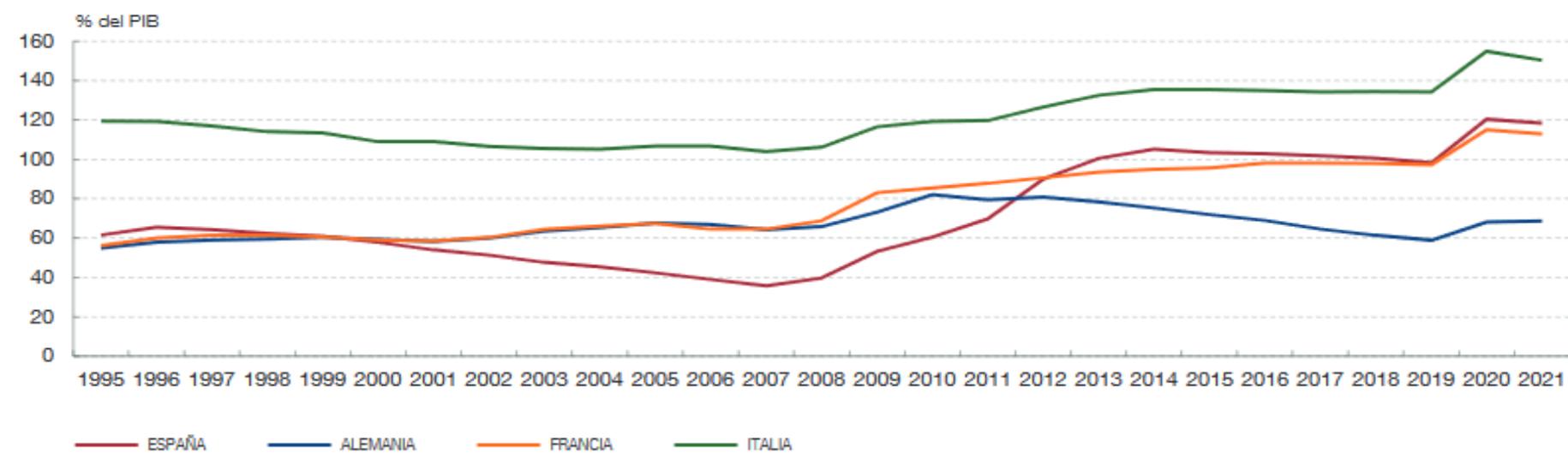
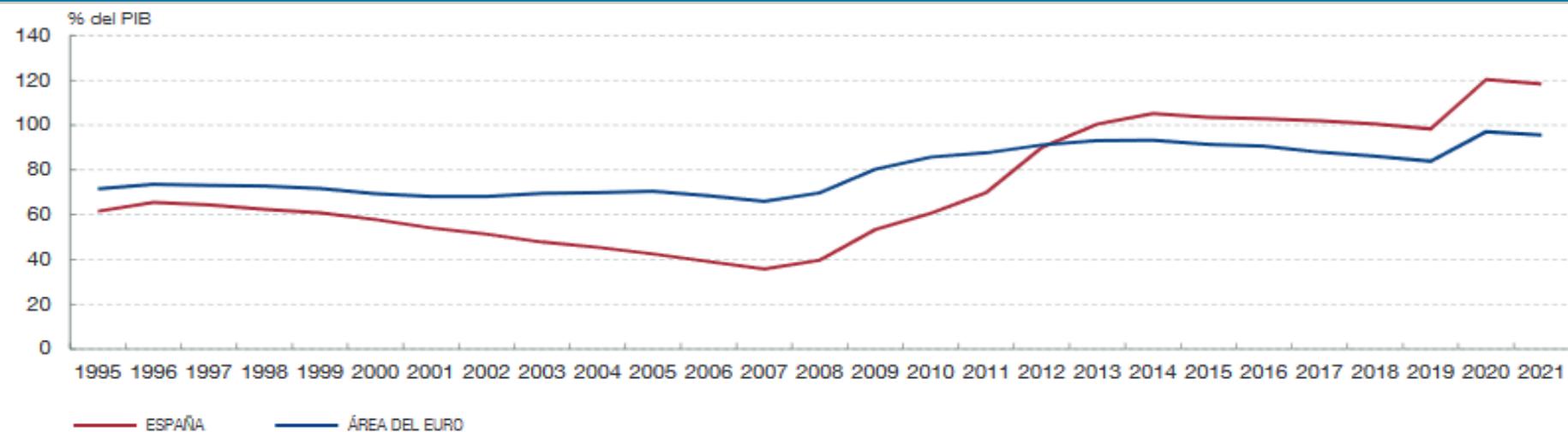
Síntesis de las proyecciones macroeconómicas para la economía española, 2022-2025

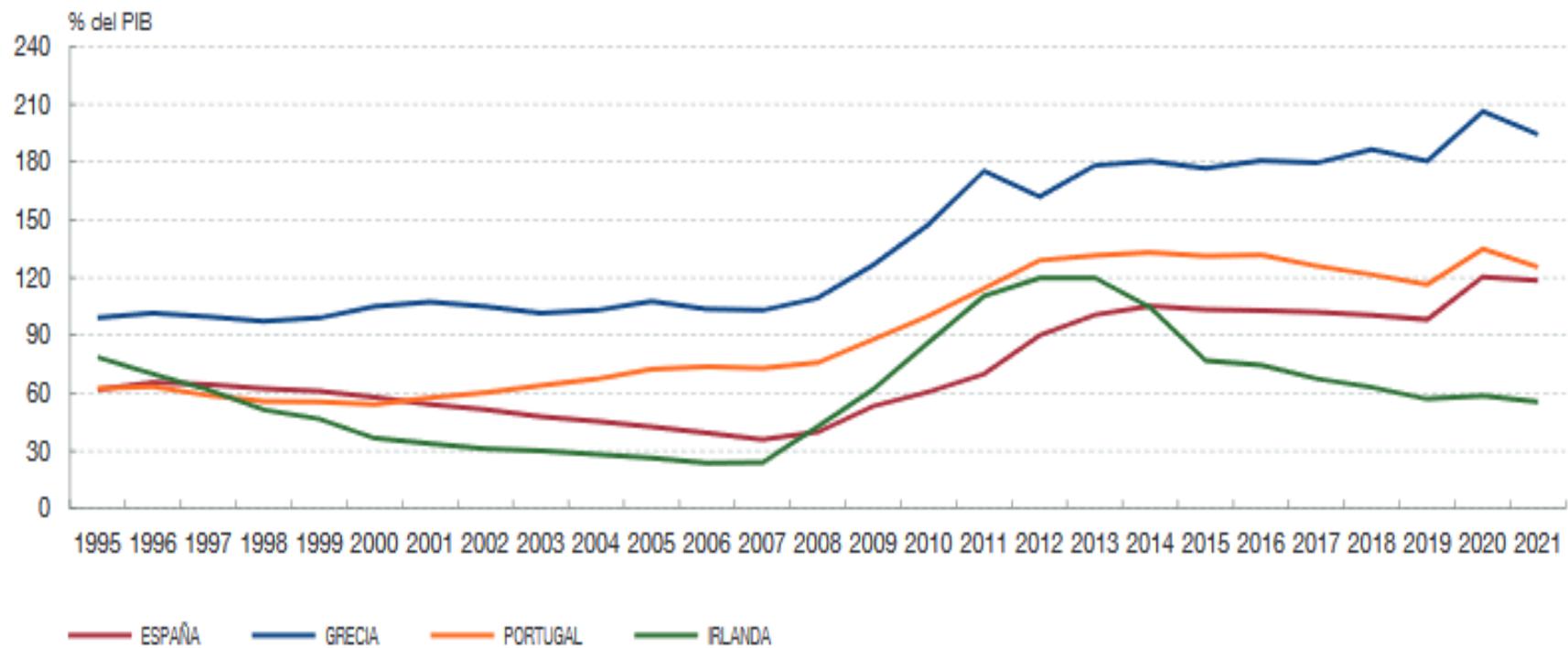
	2022	2023	2024	2025	
PIB	4,6 %	1,3 %	2,7 %	2,1 %	<b>PRINCIPALES MOTIVOS PARA LA REVISIÓN</b> (respecto a las previsiones de octubre) <ul style="list-style-type: none"> <li>• El crecimiento del PIB en 2022 se revisa ligeramente al alza debido a un avance más intenso de lo esperado en la segunda mitad del año</li> <li>• Por el contrario, el crecimiento previsto para 2023 se revisa levemente a la baja por el empeoramiento del contexto exterior y a pesar del efecto de signo contrario debido a la extensión en 2023 de una parte de las medidas en vigor durante 2022 para reducir el impacto de la crisis energética. La retirada de estas medidas al inicio de 2024 tiene un pequeño impacto negativo sobre la actividad, que lleva a revisar algo a la baja el crecimiento medio del producto en ese año</li> <li>• La inflación se revisa a la baja en 2022, por las recientes sorpresas a la baja en los datos observados, y en 2023, por el supuesto incorporado acerca de la extensión en 2023 de una parte de las medidas, cuya retirada en 2024 da lugar a una revisión al alza de la inflación en dicho ejercicio</li> </ul>
	↑ 0,1 pp	↓ 0,1 pp	↓ 0,2 pp		
Inflación	8,4 %	4,9 %	3,6 %	1,8 %	<b>PRINCIPALES FUENTES DE INCERTIDUMBRE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tensiones geopolíticas y los desarrollos en los mercados energéticos</li> <li>• El horizonte temporal de vigencia de las medidas adoptadas para contener el impacto sobre la inflación del repunte de los costes energéticos</li> <li>• El impacto macroeconómico del proceso de endurecimiento de las políticas monetarias a escala global</li> <li>• El impacto que la incertidumbre y la confianza puedan tener sobre las decisiones de consumo y de ahorro de los agentes</li> <li>• La evolución de la actividad en nuestros principales socios comerciales, que puede suponer alteraciones significativas a corto plazo</li> <li>• La posibilidad de que en un contexto de inflación más persistente se produzcan efectos de segunda vuelta sobre la inflación</li> </ul>
	↓ 0,3 pp	↓ 0,7 pp	↑ 1,7 pp		

FUENTE: Banco de España.

# VI. LA ACTUAL CRISIS EN ESPAÑA Y EN LA UE

- Pérdida del dinamismo de la economía mundial en el año 2022 como consecuencia de los efectos adversos de la guerra de Ucrania sobre la actividad económica, las elevadas tasas de inflación y de la respuesta de las políticas monetarias a la fuerte subida de los precios.
- Incertidumbre
- Moderación de los precios de las materias primas energéticas que se va trasladando al componente energético de los precios al consumo aunque con una gran heterogeneidad por países.
- La inflación subyacente permanece en tasas muy elevadas en las principales economías mundiales.
- Los bancos centrales mundiales continuarán con el proceso de endurecimiento de su política monetaria en los próximos meses.
- Tasas de crecimiento del PIB del 4,6% en 2022, 1,3% en 2023, 2,7% en 2024 y 2,1% en 2025.
- Inflación: 8,4% en 2022, 4,9% en 2023, el 3,6% en 2024 y el 1,8% en 2025.





FUENTES: Banco de España y Comisión Europea (AMECO).

## VII. CONCLUSIONES

- Las dos crisis han tenido características diferentes
- Los eurobonos han sido alternativas de estudios en ambos casos
- Los datos de la Deuda Pública son muy elevados
- Hay colectivos especialmente perjudicados como los jóvenes y las mujeres
- Es necesario utilizar muy bien las ayudas que reciba España de los fondos comunitarios.
- Incertidumbre



# VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Tamames, R., et al., 2010. Estructura Económica Internacional. Alianza.
- Calvo Hornero, A., 2019. Fundamentos de la Unión Europea. Editorial Centro de Estudios Ramon Areces.
- Varios Autores (2018). Información Comercial Española, nº903. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- (Boletín de las Comunidades Europeas, 1993. Libro Blanco “Crecimiento, Competitividad y Empleo”
- Real Decreto Ley 36/2020 de 30 de diciembre
- [www.imf.org](http://www.imf.org)
- <https://www.imf.org/es/News/Articles/2020/11/12/na111320-five-charts-on-spains-economy-and-response-to-covid-19>
- <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerizadas/DocumentosOcasiones/21/Fich/do2103.pdf>
- [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- [www.europa.eu](http://www.europa.eu)
- [www.bde.es](http://www.bde.es)



Este módulo Jean Monnet ha obtenido cofinanciación de la Unión Europea a través del programa Erasmus+ Programme

Call for Proposals: 2020 - EAC-A02-2019-JMO

Referencia: 620595-EPP-1-2020-1-ES-EPPJMO-MODULE



With the support of the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union